EL PRESIDENTE RECORRIO EL AEROPUERTO DE EZEIZA, UNO DE LOS MAS GRANDES DEL MUNDO

LA POLICIA DE ROMA IMPIDIO UNA MANIOBRA COMUNISTA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. N° 7954. Santa Fe, domingo 13 de marzo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 112.316 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Los Planes de Gobierno

PACTO DEL ATLANTICO

ROMA, 12 (ANS). — La policía de Roma dispersó esta noche en las afueras de la Cámara de Diputados a millares de comunistas italianos que trataron de impedir que ese cuerpo legislativo aprobase los planes del gobierno para adherirse al pacto del Atlántico del norte.

Entretanto, el diputado comunista Giancarlo Pajetta advirtió al gobierno del premier Alcide de Gásperi en el salón de sesiones, respecto a una "lucha abierta" en el país, si firma el documento vinculado a Italia con una alianza defensiva, con la Europa occidental, los Estados Unidos y el Canadá.

La policía arrestó a doce comunistas y se vió precisada a utilizar sus palos para disolver la manifestación que así y todo duró cerca de hora y media. Se cree que si alguna persona salió lesionada, sus lesiones no fueron de importancia.

Los comunistas criticaron el proyectado pacto del Atlántico con repetidos gritos de "paz, paz, paz". Pajetta, durante los debates en la Cámara de Diputados, notificó al gobierno de de Gásperi: "Si ustedes firman el pacto, los trabajadores italianos, con su voz y mediante una lucha abierta, se harán oir e impondrán una política de paz".

Pajetta siguió en el uso de la palabra a su aliado Pietro Nenni, líder del ala izquierda socialista, quien auguró que la oposición "destruirá, mediante una protesta popular, la firma que este gobierno ponga al pacto del Atlántico".

Nenni, recurriendo a las conocidas tácticas dilatorias de los comunistas, pidió que se celebre un plebiscito en todo el país "antes de que el gobierno se comprometa en una alianza tal como la que supone el pacto del Atlántico".

De Gásperi manifestó que todos los miembros de su gabinete son partidarios de la adhesión de Italia al pacto y pidió el voto de confianza de la Cámara de Diputados. El premier se anotó anoche una victoria inicial, cuando la asamblea rechazó una moción dilatoria presentada por Nenni.

Nenni advirtió que, a menos que se celebre el plebiscito, la oposición "utilizará todos los medios constitucionales" para obstruir la adhesión de Italia. El líder de la izquierda socialista no explicó la naturaleza de tales medios, pero el órgano comunista "Unitá" advirtió ayer en un artículo editorial que "la batalla" será librada en toda fábrica, taller y mina del país, declaración que ha sido interpretada como una amenaza desembozada de una campaña general de sabotaje y violencia, si Italia se adhiere al pacto.

Pajetta y Nenni reiteraron de consuno la acusación de que el gobierno está tratando de precipitar los acontecimientos. Entretanto, los líderes comunistas y el ala izquierda socialista han comenzado a organizar manifestaciones generales en todo el país, contra la adhesión de Italia al pacto. Mañana se celebrarán en Nápoles varios mitines y otros actos públicos de protesta.

Un acontecimiento que los observadores consideran como de singular significación es el hecho de que los dirigentes comunistas y los socialistas de Nenni han sido convocados para una reunión que se celebrará en Venecia del 19 al 21 del corriente mes, probablemente con la finalidad de adoptar la estrategia futura contra la participación de Italia en la alianza del Atlántico.

Israel concentra tropas en una zona de Negev

EL CAIRO, 12. (ANS).— Se dijo en los círculos británicos bien informados esta noche que Israel ha concentrado mil seiscientos hombres de infantería, apoyados por tanques, en la zona sudeste del Negev y que Gran Bretaña se negará a permitirles el acceso a Akaba si tratan esas tropas de llegar al mencionado puerto de Transjordania.

El arresto del espía ruso Valentín Gubitchev

LONDRES, 12 (ANS). — La versión del arresto de Valentín Gubitchev en Nueva York dada por la agencia Tass bajo acusación de espionaje, dice que los agentes federales trataron de sacarle secretos de la defensa soviética.

Un ministro dinamarqués llegó ayer a Wáshington

WASHINGTON, 12. (ANS). — El ministro del Exterior de Dinamarca, Gustav Rasmussen, llegó esta noche a Wáshington e indicó que su país seguiría el ejemplo de Noruega, adhiriéndose al pacto del Atlántico del Norte.

Nuevo presidente del P. Judicial en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA, 12 (ANS). — El ministro de Hacienda, Arturo Herbrugen, fué electo hoy presidente del poder judicial, con el respaldo del bloque mayoritario del Congreso, el cual está integrado por miembros de los partidos afectos al gobierno del presidente Juan José Arévalo.

Herbrugen reemplaza a Miguel Prado, quien ha terminado su período constitucional de cuatro años como presidente del poder judicial.

GASTOS DEL EJERCITO BRITANICO

LONDRES, 12 (ANS). — Los cálculos del ejército británico para 1949 fijan los gastos netos en 305 millones de libras esterlinas, suma que es exactamente el costo neto del ejército en el actual año fiscal que finaliza en abril. Los gastos del año anterior ascendieron a 388 millones de libras esterlinas.

Los gastos debidos a la guerra han continuado disminuyendo y la reducción de postguerra del poderío total del ejército proseguirá durante el año venidero. Pero estas economías se ven contrarrestadas por las medidas de precaución adoptadas durante el otoño último y por los precios, salarios y otros gastos generalmente en aumento.

Se ha registrado, en realidad, un aumento bruto en los gastos militares de 80 millones sobre los cálculos originales para el año actual. Dicho aumento es, sin embargo, equilibrado por la venta de abastecimientos y otros servicios a otros países. El aumento substancial esperado de estos ingresos indica, como lo declara el Ministerio de Guerra «la ayuda otorgada a las naciones con las cuales estamos tan estrechamente vinculadas para la defensa».

Hay un cálculo suplementario este año de 55 millones para pagar a la India y Pakistán que, sin embargo, entre ambos pagarán oportunamente a Gran Bretaña 100 millones por abastecimientos y bienes que pasaron a su propiedad.

El número máximo de hombres que será mantenido para prestar servicios en el ejército durante el año próximo es de 550.000 comparado con 850 durante el actual año financiero. El Ministerio de Guerra espera mantener 337.000 soldados británicos en Europa, incluso Gran Bretaña, y 79.000 en las guarniciones situadas fuera de Europa. Habrá también en Europa 2.000 soldados coloniales y 400 del Commonwealth. Con las fuerzas británicas fuera de Europa habrá un adicional de 92.000 tropas coloniales y «gurkhas».

Informa el Ministerio de Guerra que prosiguen las investigaciones fundamentales referentes al desarrollo de nuevas armas y equipos. A su debido tiempo, los resultados harán posible producir armas y equipos «muy superiores a los tipos existentes».

El ejército ha continuado utilizando en gran parte las existencias bélicas reparadas en gran escala. Sin embargo, como resultado de la variable situación internacional se hizo visible durante el verano pasado la necesidad de nueva producción. Se autorizaron gastos adicionales para armamentos, vehículos y pertrechos y deberán aumentarse los futuros gastos para la provisión de nuevos equipos.

"Las Grandes Obras se Construyen Sobre la Felicidad de los Hombres", Dijo Perón

PISTARINI Y EVITA TAMBIEN HABLARON EN LA VISITA AL AEROPUERTO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El presidente de la Nación, su señora, el ministro de Obras Públicas y altos funcionarios recorrieron rápidamente el aeropuerto de Ezeiza, uno de los más grandes del mundo, con sus pistas casi concluídas y sus obras auxiliares a punto de terminarse, y posteriormente asistieron a un almuerzo criollo al que asistieron más de 7.000 obreros. El aeropuerto, que se denominará en adelante «Aeropuerto General Pistarini», de líneas monumentales, será habilitado, en su obra esencial, en los últimos días de abril.

La jira efectuada por el general Perón fué muy rápida. Apenas si pudo observar, a la distancia, la extensión de las enormes calles destinadas al aterrizaje de los aviones de gran peso. Anteriormente, el primer magistrado, junto con su señora y el ministro de Obras Públicas, se detuvo en el barrio «Ciudad Evita», observando el desarrollo de la formación de casas para obreros. Posteriormente, pasó de largo por la colonia de vacaciones que se levanta a corta distancia del aeropuerto, y finalmente, antes de almorzar, visitó el hotel Colonia Infantil y los balnearios de agua salada.

La comida criolla, organizada en celebración de la casi terminación de las obras del aeropuerto de Ezeiza, se desarrolló dentro de dos enormes hangares. Más de 7.000 trabajadores, muchos de ellos princeta e italianos, llegados recientemente, tomaron ubicación a lo largo de mesas improvisadas, extendidas en los recintos, mientras el general Perón, su esposa y los funcionarios que nos acompañaban se situaban en un estrado especial. Mientras se almorzaba, una banda militar ejecutaba música folklórica. La alegría ambiental se quebraba por instantes, cuando algunos obreros se subían a las mesas, para observar mejor al presidente, produciéndose en esas circunstancias la rotura de los caballetes y el estrépito consiguiente.

A los postres, habló en primer término un obrero, Héctor Bianchi. Ofrendó al general Perón un álbum repujado en cuero de vaca criolla, conteniendo la firma de todos los obreros. Inmediatamente habló el general Pistarini. "La mejor arma contra la insidia y la calumnia de los enemigos de la revolución —dijo— es ponerles por delante las obras. Los miopes que todavía no quieren ver las grandes realidades del gobierno de la revolución tendrán que rendirse, finalmente, ante la magnitud de las mismas. Las realizaciones nos defienden del vano parloteo de los incapaces y de los rencorosos".

Dijo más adelante que el aeropuerto de Ezeiza "es un hecho revolucionario". Finalmente rindió homenaje al general Perón y a su esposa y al concluir sus palabras besó la mano de la señora de Perón.

HABLA PERON

Entre gritos, aplausos y vivas, comenzó a hablar el general Perón. Fué breve en sus manifestaciones. Expresó que cuando el pueblo argentino "me hizo el insigne honor de entregarme su bandera para que fuese su abanderado, pensé que era menester que nuestro pueblo fuera de los destinados a realizar grandes obras y que estuviera formado por hombres que no se conformaran con andar entre las cosas creadas por otros hombres, sino que estuvieran decididos a crear nuevas obras. El aeródromo de Ezeiza pertenece a estas grandes obras y está colocando los cimientos de un gran pueblo que quiere ser de aquellos que elaboran su grandeza con grandeza y que elaboran espíritus superiores cultivando las virtudes del trabajo, de la abnegación y del sacrificio".

Expresó más adelante que "las grandes obras se construyen sobre la felicidad de los hombres y no sobre la desgracia y la miseria de los obreros". Felicitó al ministro de Obras Públicas "por su capacidad realizadora" y a los obreros que le han secundado.

Dirigiéndose a los obreros, el Presidente expresó: "Ustedes forman ese bendito ejército civil, que hora tras hora, ladrillo sobre ladrillo, esfuerzo sobre esfuerzo, está levantando la honra y la felicidad de la patria". Cuando finalmente agradecía la entrega del álbum con las firmas, Perón expresó que lo iba a hojear "cuando los años lo alejaran de la lucha". Fué en ese instante que se levantó del concurso una sola voz: "Nunca". Perón, sonriente, añadió: "Hojeando este álbum, como el viejo general lleno de canas, recorreré el escalafón de mis soldados con quienes la Patria ascendió un escalón más en la gloria y en la felicidad de su pueblo".

BREVES PALABRAS DE EVITA

Pasaron algunos minutos y habló entonces la señora de Perón. Se refirió a la denominación que tendrá en adelante el aeropuerto de Ezeiza y reveló que hace siete meses le dijo a su esposo que el aeródromo debía llevar el nombre del ministro Pistarini. Finalmente expresó que los obreros pueden tener la plena seguridad de que ni la compañera Evita ni el general Perón han de defraudar a sus descamisados.

IMPRESIONES

El corresponsal pudo recorrer parte del aeropuerto que será inaugurado en el mes de abril. El sector que será habilitado en ese tiempo, se denomina "Espigón internacional" y corresponde a la zona edificada de mayor lujo. En el espigón internacional, ubicado en el extremo de la pista de mayor extensión —2.200 metros—, funcionarán las oficinas de aduana, recepción, sala de espera, enfermería, bar y otras dependencias, propias del aeropuerto. Son tres cuerpos de edificio que se comunican entre sí. Cuentan con calefacción, aire acondicionado y luz fluorescente. Las maquinarias que proporcionan esas comodidades son de origen norteamericano y fueron traídas al país hace seis meses. La obra, cuyo costo se calculó en ocho millones, sobrepasó ya los doce millones de pesos.

Bajo la masa edificada, se construyeron túneles que comunican a los cuerpos entre sí. Esos túneles tienen una extensión de 800 metros y, en caso de emergencia podrían servir de refugio.

EL CASINO. — Frente al "espigón internacional" donde podrán tener cabida las dependencias de todas las empresas de aeronavegación, se levanta un edificio de cinco pisos, que presenta ya su esqueleto casi terminado. Se trata de la "Aero-estación". Los tres pisos de la obra están dedicados, exclusivamente, a salas de juego. Funcionará allí el casino más cercano a la ciudad de Buenos Aires y —de acuerdo a las proporciones del edificio— tendrá mayor capacidad que la ruleta de Mar del Plata. En los dos pisos que restan —los superiores— funcionarán oficinas.

A quinientos metros de las pistas principales de aviación se levanta el "Hotel Internacional", en el que podrán alojarse los viajeros que se encuentren de tránsito por el país.

Actualmente están terminadas tres grandes pistas, que podrán ser utilizadas por los aviones de todas las compañías de aeronavegación que funcionan en el país. Está a punto de concluirse una pista destinada al vuelo a ciegas.

Se anticipa que para abril podrán entrar en funcionamiento la Aero-estación con el casino, inclusive, el espigón internacional y las tres pistas terminadas. Entrará así a moverse uno de los aeropuertos más grandes del mundo, cuya construcción comenzó hace 27 meses, en medio de bañados, esteros, bosques y montes. Desde el momento inicial de la obra hasta el presente, la zona se ha transformado totalmente. Junto al aeropuerto, funcionan colonias de vacaciones para niños, balnearios de agua salada, hoteles infantiles y de las zonas incultas se ha logrado la formación de bosques, jardines y viveros.

SE HIZO CARGO EL GOBERNADOR DE MENDOZA

MENDOZA, 12 (ANS). — A las 11 prestaron el juramento, ante la legislatura, el gobernador de la provincia y el vicegobernador, teniente coronel Blas Brisoli y señor Rodolfo Schmidt. El nuevo mandatario juró por Dios, la Patria y su honor del soldado.

Con motivo de asumir el cargo el nuevo gobernador fué feriado en toda la provincia. Frente a la legislatura y la Casa de Gobierno, siguió los detalles de esta ceremonia y de la que tuvo lugar poco después en la Casa de Gobierno cuando los nuevos mandatarios asumieron sus funciones, una multitud.

Cuando el teniente coronel Brisoli llegó a la legislatura, acompañado del doctor Schmidt, el público los aplaudió con singular entusiasmo, oyéndose vivas al nuevo mandatario y a su más inmediato colaborador. En el recinto, hasta donde fueron conducidos por las comisiones internas designadas, el doctor Tabanera, presidente del Senado, pronunció un discurso haciendo votos por el buen desempeño del nuevo gobierno y el éxito de su gestión. A continuación leyó su mensaje el teniente coronel Brisoli. Su extenso texto fué seguido con atención por los legisladores y el público reunido en la calle, al que llegó por medio de los altavoces especialmente instalados.

Minuciosamente el nuevo gobernador hizo saber su plan de gobierno, reseñando punto por punto el plan de obras públicas que se propone desarrollar durante el curso de su mandato. Se detuvo especialmente en los puntos referentes a la justicia social y al afianzamiento de todas las conquistas ciudadanas.

Finalizada esta ceremonia se trasladó hasta la Casa de Gobierno donde recibió de manos del gobernador saliente, doctor Faustino Picallo, las insignias del mando, quien alabó las virtudes del nuevo mandatario. Acto seguido el teniente coronel Brisoli tomó el juramento de sus ministros de gobierno, doctor Salvador Armando Zito, de Finanzas, doctor Juan José Nocetti, y de Economía. Como parte final de los actos preparados, se realizó un desfile de efectivos militares, que fué presenciado por los nuevos funcionarios desde los balcones de la Casa de Gobierno.

RECUPERO SU LIBERTAD UN EX DIPUTADO

CORDOBA, 12 (ANS). — Recuperó su libertad el ex diputado demócrata doctor Carlos Fernández Ordóñez, detenido en los accesos del palacio de Justicia por supuesto autor del delito de desacato al presidente de la República. El inculpado negó haber tenido expresiones contra el primer mandatario, que —dijo— "nada tenía que hacer con la clausura del palacio de Justicia para preparar la nueva sede del gobierno provincial" que fué el motivo de su airada protesta.

LA COLECTIVIDAD ISRAELITA AGASAJO ANOCHE A PERON

Reconocimiento Argentino del Nuevo Estado de Israel

ASISTIERON ALTAS AUTORIDADES NACIONALES

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Con los auspicios de la organización israelita argentina se realizó esta noche en los salones de Les Ambassadeurs la demostración ofrecida por la colectividad israelita en honor del general Perón y su esposa. El acto reunió a una crecida cantidad de personas y tuvo como propósito el de testimoniar el agradecimiento de la colectividad hebrea residente en la Argentina por el reconocimiento, por parte de la Argentina, del nuevo estado de Israel.

Además de los agasajados, se hallaban presentes el ministro del Interior, señor Borlenghi, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Cámpora, el secretario de Transportes teniente coronel Castro, la esposa del coronel Domingo Mercante, y el señor Aníbal Mercante, ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires en representación del gobernador de ese Estado, así como también altos funcionarios.

La demostración fué organizada por una comisión presidida por el señor Sujer Matraft, y que integraron representantes de las más prestigiosas entidades comerciales, culturales y sociales de la colectividad.

Finalizada la cena, que se prolongó hasta cerca de las 23, hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje el señor Matraft, presidente de la organización israelita argentina.

Luego de destacar la alta y justa resolución del gobierno argentino al reconocer al nuevo estado judío se refirió a la labor de los judíos en diecinueve centurias propendiendo al adelanto de la civilización y dijo del "profundo y eterno reconocimiento" de los judíos ante la resolución del gobierno del general Perón para indicar seguidamente la posición de los judíos en la Argentina, manifestando que tanto los nacidos en este país, como quienes lo han adoptado "nos sentimos íntimamente argentinos formando parte del pueblo argentino".

"Somos argentinos y lo seremos siempre —destacó— pues la patria está en lo más profundo de nuestro corazón".

El señor Matraft finalizó su discurso manifestando que los nombres de Perón y Evita está inscriptos en el libro de oro del fondo agrario de Jerusalén donde están los nombres de los reyes, presidentes, ministros, y hombres de estado de los países más grandes del mundo.

A continuación habló el señor Ricardo Dubrowsky, presidente de la delegación de Asociaciones Israelitas.

Luego el señor Samuel Rabinovich, presidente de la Federación Sionista. Seguidamente el secretario de la organización israelita argentina, señor Pablo Mangel, quien destacó que Argentina e Israel no aceptan dictadores: prefieren morir de pie que vivir de rodillas.

PALABRAS DEL PRIMER MANDATARIO

Finalizado el discurso del señor Mangel, habló el general Perón saludando a las personalidades y a todos los asistentes al acto para destacar: «Sean mis primeras palabras para retribuir un homenaje argentino al noble pueblo de Israel y naciente nación que lo representa que parodiando las palabras de nuestro himno, podemos decir que nace a la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación».

Hizo fervientes votos porque las relaciones entre los dos países continúen estrechamente y se refirió en seguida a la inclusión en la Constitución reformada de una cláusula en el artículo 28 «que establece que en esta tierra no se admiten divisiones raciales; pero, señores, debo hacer justicia a la verdad. La inclusión de esa cláusula la debemos a una iniciativa de la organización israelita argentina que por intermedio de su presidente, el amigo Matraft, hizo llegar tan feliz iniciativa a nuestro poder que comprendiéndolo todo y apreciando la justicia de esa petición, la hizo suya»

Hizo mención el general Perón a la lucha del pueblo judío por lograr una patria, para señalar a continuación que «sean extranjeros o argentinos en esta tierra sois nuestros hermanos y por eso, no solamente como alumbramiento de una nueva aurora para el pueblo de Israel, sino la paz que comenzará a reinar en medio oriente para felicidad de los judíos, cuya paz ha de llenarnos de satisfacción a nosotros que somos un pueblo comprensivo y pacífico que no creemos en otras conquistas que las logradas con el deber, la justicia y el trabajo».

Finalizó el general Perón pidiendo a Dios por la grandeza y la prosperidad de la naciente nación de Israel.

Cerró la serie de discursos la esposa del general Perón, quien pronunció breves palabras haciendo votos por la felicidad del pueblo israelita.

RENUNCIO EL SEC. TECNICO DE LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Se confirmó oficialmente que presentó su renuncia —que fué aceptada por el Poder Ejecutivo— el secretario técnico de la presidencia de la Nación, doctor José Figuerola, a quien se dieron las gracias por los "importantes y patrióticos servicios prestados". Aunque no se proporcionó el texto de la dimisión, se supone que la actitud del señor Figuerola, de origen español, está vinculada a la disposición constitucional recientemente sancionada que establece la obligatoriedad de los ministros de ser argentinos nativos.

El decreto de aceptación de la renuncia establece, asimismo, que las funciones y la documentación de la secretaría técnica, quedarán provisoriamente a cargo del secretario político de la presidencia, doctor Román Subiza.

No Aumentarán el Precio de la Nafta ni el Kerosene

ASI LO MANIFESTO EL SEÑOR J. C. BARROS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El secretario de Industria y Comercio, señor José Constantino Barros, reunió hoy en su despacho a los representantes de la prensa y agencias informativas con el objeto de formularles declaraciones de interés público, en especial acerca de los alcances de la reimplantación del ordenamiento de la nafta.

Frente a los periodistas y corresponsales que se hicieron presentes en su despacho, el señor Barros expresó: "El uso reflexivo y racional de cualquier materia de consumo es una medida aconsejada por conveniencias económicas. El Estado está en la obligación de adoptarla cuando se la destina a salvaguardar los superiores intereses que custodia y que son, en definitiva, la legítima importancia para el país y para el pueblo. No cabe, pues, la presunción de arbitrariedad ni de exceso alguno, toda vez que se trata de armonizar técnicamente factores encontrados. En el caso especial de la nafta es harto notorio que nuestra producción jamás, ni antes ni ahora logró satisfacer el volumen de nuestro consumo. También es notorio que éste se ha intensificado últimamente con el aumento de automotores en circulación. Por consiguiente, el déficit tiene que cubrirse mediante la importación, lo que eroga una seria inversión de fondos.

Con respecto a la economía, todos los usuarios deben contribuir al alto propósito de gobierno economizando combustible. Es la consigna fundamental del ordenamiento dispuesto. Desde luego, serán debidamente atendidos los servicios que revisten mayor interés social, a cuyo efecto Y.P.F. graduará las cuotas de suministro con criterio ecuánime, procedimiento que, por otra parte, fué aplicado con anterioridad y no resintió los intereses de ningún sector en especial.

"Por lo demás, cabe establecer que a no mediar causas imprevistas o hechos nuevos, puedo decirles categóricamente, por el momento, que debe descontarse aumentos de precios de la nafta o kerosene, con lo que quedan terminantemente desvirtuadas las antojadizas versiones circulantes. Es preocupación de la Secretaría de Estado a mi cargo, proceder a la racionalización del uso de los combustibles. Millones de pesos se lanzan al aire anualmente por inadecuada aplicación de los combustibles, provocando un fuerte drenaje financiero que nos proponemos contener y controlar".

A requerimiento de los periodistas, el Secretario de Industria y Comercio expresó que las recientes medidas adoptadas por el P. Ejecutivo —papel y combustibles— procurarán con un mayor sacrificio, aumentar la disponibilidad de medios de pago, divisas, lo que permitirá aplicarlos a la obtención de otros materiales esenciales para la actividad industrial y, sobre todo, bienes de producción.

Respondiendo a otra pregunta formulada, el señor Barros expresó: "Aun cuando la respuesta pertenecía al presidente del Consejo Económico Nacional, Dr. Cereijo, podemos significar que la situación económica del país es inmejorable y de que nada valen los pronósticos, malévolos por cierto, de pesimismo que lanzan a la circulación políticos desplazados, quienes en vano procuran perturbar el plan de gobierno. La labor del Consejo Económico acorde con el pensamiento del general Perón, consiste en organizar una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, habrá de fructificar a breve plazo y verán entonces que la política económicamente sustentada por el peronismo, es absolutamente sólida e inconmovible".

Finalmente, respondiendo a otra requisitoria, el Secretario de Industria y Comercio expresó: "No faltará azúcar. Su existencia sobrepasa las necesidades del consumo hasta que entre a plaza la producción de la nueva zafra, que comenzará en mayo. Por ello es aconsejable se diga que no hay necesidad de proceder al acopio de reservas familiares o industriales, que perturban innecesariamente el normal abastecimiento de este artículo de primera necesidad".

INFORME MENSUAL AGROPECUARIO

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— El Ministerio de Agricultura dió a conocer la segunda parte del informe mensual agropecuario correspondiente a febrero ppdo. En la zona de Cuyo se hallaba adelantada la cosecha de duraznos y ciruelas y continuaba la recolección de manzanas y peras. Los rendimientos resultaron inferiores a los normales en general, ya que las plantaciones sufrieron la acción de heladas tardías. Proseguía en Cuyo la cosecha de uva de mesa destinada a consumo, exportación y desecación, a la vez que tomaba mayor incremento la vendimia de variedades para vinificar. El estado de los viñedos era bueno en general. Se registraron granizadas en algunas zonas de San Juan, las que no ocasionaron daños dignos de mención.

En las zonas productoras las plantaciones presentaban estado normal. Pero no se había empezado a recolectar los frutos.

Con inconvenientes derivados de las lluvias continuaba la cosecha de papa en Tucumán y Salta, con rendimientos de 5 a 7.000 kilogramos por hectárea.

Hubo bajos rendimientos en la recolección de papa semitemprana en Rosario, oeste de Buenos Aires y Córdoba. En cambio, en Cuyo fueron propicias las cosechas. Se activaron los cultivos tardíos.

Se generaliza la recolección de tomate, con resultado variable.

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Falleció el General francés Henri Giraud

DIJON, 12. (ANS). — El general francés Henri Giraud, héroe de las dos últimas guerras, falleció hoy en esta ciudad, a la avanzada edad de 71 años, después de soportar las alternativas de una penosa enfermedad. Luego de su deceso, la junta médica que lo atendió reveló que el distinguido militar padecía de un cáncer. Giraud ocupó los más altos grados del ejército aliado durante la guerra y fué distinguido en su país con las condecoraciones más brillantes, provocando su deceso hondo pesar en todo el territorio de Francia, declarándose con su muerte, duelo nacional.

Operaron al Rey Jorge VI

EL BOLETIN MEDICO

LONDRES, 12, (ANS). — El rey Jorge VI fué sometido hoy a una operación para mejorar la circulación en su pierna derecha, y un boletín médico expedido esta noche, poco después de las 19, anuncia que el paciente se está restableciendo satisfactoriamente.

La operación, que no fué peligrosa y es conocida con el nombre de simpaticectomía lumbar, consistió en seccionar un nervio en el costado derecho del cuerpo del paciente, a fin de mejorar la circulación de la sangre en la pierna del mismo lado. La operación comenzó a las 10 de esta mañana y el paciente estuvo bajo la anestesia durante menos de sesenta minutos. Tres horas más tarde, en círculos de palacio se dijo que el soberano se sentía bastante bien y que su estado era "enteramente satisfactorio".

Hace ya un tiempo que el rey sufría trastornos circulatorios en las piernas y los pies. Su dolencia fué revelada en noviembre, poco después del nacimiento del príncipe Carlos.

Se sabe que la simpaticectomía lumbar deja a veces a los pacientes con una cojera permanente, pero eso es más la excepción que la regla. No se espera que la operación cure al soberano. Los médicos dicen que lo más que puede esperarse es una mejoría en su estado que le permitirá caminar más y permanecer de pie durante más tiempo.

E. UNIDOS COSTEARA EL PROGRAMA DEL PACTO DEL ATLANTICO NORTE

WASHINGTON, 12. (ANS). — El Departamento de Estado anunció hoy que la naturaleza exacta de los compromisos que contraerán los Estados Unidos bajo el pacto del Atlántico del Norte, serán revelada al Congreso cuando el proyecto sea enviado al Senado para ser satisfecho. Se espera que los E. Unidos se comprometerán a facilitar fondos para costear el programa de asistencia recíproca delineado en el pacto, cuyo texto aun no ha sido dado a la publicidad.

LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO EN LOS SINDICATOS BRITANICOS

LONDRES, 12 (ANS). — Poderoso apoyo para la campaña contra el comunismo dentro del movimiento obrero británico, iniciada por el Consejo General del Congreso de Sindicatos, se recibe de los más importantes e influyentes organismos gremiales de Gran Bretaña. Una mayoría numérica de los gremialistas representados por los sindicatos adheridos al Congreso de Sindicatos ha aprobado ya la declaración emitida por el Consejo General contra la infiltración del comunismo en las organizaciones obreras.

La declaración del Consejo General, en un documento titulado «Defensa de la Democracia», ha sido reimpreso siete veces a fin de satisfacer la demanda de los dirigentes de los sindicatos afiliados. Cada uno de los órganos gremiales del país ha publicado un resúmen de la declaración mencionada y los centros gremiales nacionales en otros países también han hecho amplio uso de la misma.

Tres de los más poderosos sindicatos adheridos al Congreso son la Unión de Obreros de Transporte y Afines, la Unión Nacional de Trabajadores Generales y Municipales y la Unión Nacional de Mineros. El total de sus miembros excede de 2.650.000. Estos sindicatos, por intermedio de sus dirigentes, han informado a sus filiales acerca de la política del Congreso de Sindicatos, que es la de impedir por medio democráticos la elección de comunistas reconocidos para ocupar cualquier cargo administrativo o representativo en los sindicatos. En efecto, los dirigentes obreros hacen saber a los afiliados que es a ellos a quienes corresponde depurar de comunistas los sindicatos mediante sus votos en las elecciones internas.

Otros sindicatos que han seguido el ejemplo de los «tres Grandes» incluyen la Confederación de la Industria del Hierro y el Acero, con un total de 100.000 miembros; la Unión de Obreros de la Construcción, con casi 100.000 afiliados; la Sociedad Nacional de Pintores, con 75.000 miembros; la Unión Nacional de Marineros, con no menos de 70.000 afiliados, y otros.

La aceptación de la política del Congreso de Sindicatos por parte de los dirigentes de los mencionados sindicatos significa que todos sus funcionarios, miembros de comités de distrito y secretarías de zona han asumido la responsabilidad de informar a todos los afiliados que el sindicato se opone al comunismo en todas sus formas. Los funcionarios locales, capataces de fábrica y miembros activos son exhortados a oponerse firmemente a los sindicatos comunistas para cualquier cargo dentro de los sindicatos.

El Funcionamiento de la Subsecretaría de Cultura

REGLAMENTACION DE ESPECTACULOS PUBLICOS

No hace mucho tiempo y en ocasión de esbozarse el proyecto de una nueva reglamentación en materia de espectáculos públicos, le preguntaron a una persona allegada al ambiente gremial qué objeciones podían hacerse a las ordenanzas en vigencia y qué criterio podía seguirse para coordinar la acción cultural en el Municipio. El aludido se concretó a pedir un ejemplar del Digesto Municipal y tomando algunas de sus hojas las arrojó al viejo cesto de las cosas inútiles.

Estas reflexiones, aparentemente inconexas, plantean en realidad el problema muy serio del porvenir en nuestra cultura y de lo que debe hacerse en la materia. Entendemos que el camino más lógico y provechoso, es el de crear desdeñando por completo las añejas y carcomidas ordenanzas que no se adaptan a las modalidades de la época. Todo cuanto se ha realizado hasta la fecha en el orden de reglamentación, ha sido esporádico, inorgánico e incompleto. El orden del municipio y la convivencia social en el mismo —dijimos en una oportunidad— requieren normas permanentes que lo reconozcan en un cuerpo de derecho adscripto dentro de esa jurisdicción. En nuestra ciudad los espectáculos públicos —deportivos, teatrales, cinematográficos etc.— no se rigen por ordenanzas adecuadas. Las infracciones contra venciones y la marcha misma de los espectáculos, son aplicadas sin más criterio que el que inspira las que se hallan en vigor casi desde el siglo pasado, a pesar del cambio de costumbres, los progresos técnicos alcanzados y la diversidad de muchedumbres y modalidades. La carencia de una ordenanza adecuada a la exigencias del presente y a las del futuro hace que este sector de la disciplina colectiva no marche en armonía con el signo de cultura que asume la urbe.

En su oportunidad aplaudimos sin reservas la creación de la Subsecretaría de Cultura y el criterio seguido por el Poder Ejecutivo Municipal al designar a un entendido para que conformara su funcionamiento. Pero es necesario hacer más. Es imprescindible recurrir al asesoramiento del entendido, en cada una de las especialidades. La organización completa de la misma no puede estar supeditada a una persona, pues es indispensable crear comisiones especiales, utilizando el consejo provechoso del técnico, del hombre de letras, del deportista bien intencionado y del experto en general, sin olvidarse de la misión que desempeñan los organismos profesionales que pueden poner a disposición los elementos que para producir su obra necesitan. Sólo así podrá solidificarse la vida íntima, diremos de este modo, de esta ciudad para despertar una verdadera conciencia sobre la cultura en cualquiera de sus formas.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Desde el domingo 13 al sábado 19 de marzo inclusive

IRIGOYEN, San [illegible] 1693, Tel. 12026; SANTA FE, Saavedra y Moreno, Tel. 12381; CONTINENTAL, San Martín 2279, Tel. 13600-14401; SANTA RITA, 9 de Julio 2195, Tel. 12617; JUAN DE GARAY, Avenida Freyre y Crespo, Tel. 21500; BEHRING, 25 de Mayo 2970, Tel. 20936; PASTEUR, B. Gálvez y M. Candioti, Tel. 10808-12142; SIDONI, F. Zavalla y Roca, Tel. 21095; GENERAL PAZ, Av. General Paz 4695, Tel. 13276.

SERVICIO NOCTURNO.— Con farmacia abierta hasta las 21: Irigoyen; Santa Fe; Juan de Garay; Behring y Sidoni; hasta las 22: Pasteur; General Paz y Continental; hasta las 24: Santa Rita. Con farmacia cerrada: (por recetas y medicamentos de urgencia): Behring y Sidoni.

El fallecimiento del arquitecto Lamouret

Con motivo del fallecimiento del Arquitecto Lamouret, la Dirección de la Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe, se ha adherido al duelo con la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido en esta ciudad, en el día de hoy, el profesor de la Escuela Arquitecto León Lamouret, y siendo un deber de las autoridades de la casa honrar la memoria de los colaboradores que, con celo e inteligencia han dignificado en todo momento la obra docente-cultural del instituto, el Director de la Escuela resuelve:

Art. 1o.) Desígnase a los profesores Enrique J. Musalo, Ing. Carlos A. Nikilson, Luis H. Montpellier, Dr. Nicolás D. Bello y Vice-Director Ing. Lucas T. Gervasoni, para que en compañía del suscripto velen el cadáver del extinto.

Art. Colocar una corona de flores naturales en su tumba.

Art. .) Invitar a los señores profesores, personal y alumnos a concurrir al sepelio.

Art. 4o.) Designar un orador para que en nombre de la Escuela haga uso de la palabra en el momento del sepelio.

Art. 5o.) Enviar nota de pésame a la familia con copia de la presente resolución.

Art. 6o.) Comuníquese, transcríbase en el libro de resoluciones y archívese. Santa Fe, marzo 12 de 1949.— Ing. Luis C. Calvo, director; Gabriel F. Storni, secretario".

Reunión de la C. D. del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

La Comisión Directiva del Centro Almaceneros Minoristas y Anexos, se ha reunido con el motivo de las reclamaciones de los socios por las nuevas tarifas telefónicas.

Resolvió comunicar a todos los almaceneros agremiados que no estén conformes con las tarifas que concurran a las oficinas del centro donde se les redactará la nota pidiendo reconsideración.

LOTERIA DE TUCUMAN

TUCUMAN, 12. — En el sorteo de la lotería realizado hoy en esta provincia, correspondió el premio mayor al Nº

36.107

Los otros premios fueron estos:

10712	32072	32810	18300	31697
14119	21729	20456	32360	2259
9134	15066	25509	29466	29851
30370	22161	33114	33828	

Unica puede obtener hoy el 3er. triunfo seguido

Ocupa el cuarto término del programa, un handicap extraoficial que se ha programado para esta oportunidad, sobre el recorrido de 700 metros, circunstancia que en cierto modo viene a gravitar sobre el desempeño que corresponderá a los anotados, pues últimamente han estado actuando en cuatrocientos y quinientos metros.

De Firulete II, ya hemos anunciado que no será de la partida, pues ayer estuvo en Rosario y es poco probable que sea traído Cimbra que procede de aquella pista.

En consecuencia intervendrán sólo cinco caballos y de ellos, ninguno con mejores antecedentes que la yegua Unica que viene de obtener dos concluyentes victorias en sus presentaciones inmediatas anteriores. Hoy al encontrar menos fuerzas, lo más probable será que sea ella la ganadora, aún cuando no creemos que pueda volver a pagar con la misma generosidad de aquellas ocasiones, y su dividendo tendrá lógicamente que estar por debajo de los cuatro pesos.

El Viajero, que va liviano, tiene forzosamente que constituirse en la mejor contra de la anterior, que podría sentir el peso que le corresponderá cargar en esta ocasión, correspondiendo reservar el tercer lugar a Respingo, aún cuando de este pupilo de V. Insaurralde, tenemos la impresión que ha bajado algo la guardia que, de no ser así, tendría que ahorcar a sus adversarios, pues no sólo es a él a quien más conviene la distancia sino que es al mismo tiempo un consumado especialista en pista anormal.

De los dos restantes, Paiva y Bell Boy, únicamente nos convence la primera, pero no con mucho entusiasmo.

HIPODROMO ARGENTINO

RESULTADOS GENERALES DE AYER

1a. CARRERA

1o. ANIMADORA 56, por Albacea y Annie, del stud Modesta Victoria; al cuidado de F. Machio.

2o. Milagros 56; 3o. Bellegarde 56; 4o. Bonheur 56.

No corrieron: Riña; Pontina; Espiral y Garupa. Sports: del 1o $ 4.80 y 2.70; del 2o. $ 3.50. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1' 32" 1/5. Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. VINAGRILLO 56, por Foxglove y Larose; del stud Ojeda N., al cuidado de N. Ojeda.

2o. Michelino 56. 3o. Imaginase 56. 4o. Belbiga 56.

No corrieron: Hippius; Kalkeng; Retobo; Purey y Prodigio. Sports: del 1o. $ 23.80 y 3.10; del 3o. $ 2.20 y del 3o. 2.40. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'7"3/5. Jockey: Ponsi.

3a. CARRERA

1o. AMY 55, por Meadow y Armenita; del stud Mollar; al cuidado de R. Quinteros.

2o. Denseuse 52. 3o. Tarida 57.

No corrieron: Ilusiones; Tímida; Manigua; Istria; Adorée; Sosera e Indiana. Sports: del 1o. $ 9.70. Ganada por una cabeza. Tiempo: 2'1/5. Jockey: R. Quinteros.

4a. CARRERA

1o. RETORTA 54; por Gringaso y Remolona; del stud La Guitarra; al cuidado de P. P. Ferro.

2o. Lujosa 51. 3o. Bette Times 55. 4o. Sisona 49.

No corrieron: Rusa e Isipó — Sports: del 1o. $ 2.50; del 2o. $ 2.60. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 58 1/5. Jockey: Recavarren.

5a. CARRERA

1o. BATURRO 56 1/2, por The Druid y Bayuca; del stud Sueño Azul; al cuidado de M. Carelli.

2o. Le Var 56 1/2. 3o. Renown 59 1/2. 4o. Knb 59 1/2.

No corrió: Curuchet. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.70; del 2o. $ 3.80. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 55" 3/5. Jockey: Matenucci.

6a. CARRERA

1o. COLIRROJO 59 1/2, por Biguá y Filly; del stud Las Lomas al cuidado de I. Rolón.

2o. Tiflis 50. 3o. Chunga II 48. 4o. Moslem 55.

No corrieron: Laica; Brandy y Acelerado. Sports: del 1o. $ 5.90 y 2.70; del 2o. $ 2.60. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'36" 3/5. Jockey: Matenucci.

7a. CARRERA

1o. ARROYO CHICO 56 1/2; por Puro Habano y Macedera; del stud Hiryam; al cuidado de E. Callejas.

2o. Día de Gloria 56 1/2. 3o. Damasco 56 1/2. 4o. Mocarro 56 1/2.

No corrieron: Pájaro; Thiers; Norel; Relindo; Porrón; Xantar; Apachico; Hombre; Blandón y Picotero. Sports: del 1o. $ 5 y 3.30 y del 2o. $ 3.50. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'37". Jockey: Araya.

8a. CARRERA

1o. BRANDY 55, por Rostand y Tropilla; del stud Cuchilla; al cuidado de A. A. Penna.

2o. Barrister 47. 3o. Manigua 46.

No corrieron: Lindo Ceibo; Le Regret; Red Clover; Acelerado; Piafón y Rire. Sport del ganador $ 3.70. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'13"2/5. Jockey: Callejas.

Una Acertada Medida del Gobierno de la Nación

Una acertada medida del Poder Ejecutivo nacional, tiende a asegurar, a todas las publicaciones, poderosas y modestas, la posibilidad de expresar su pensamiento sin las trabas que pueden derivarse de la escasez de papel.

Es por todos conocida la dificultad que existe con respecto a la importación de papel para diarios. Las fuentes productoras del mundo, Canadá, los países escandinavos, Rusia y en cierto modo Italia, ven superadas sus posibilidades por la creciente demanda de tan importante producto. Es así como el acceso a esas fuentes se ha visto de más en más restringido, y consecuentemente, la escasez de papel, mal universal, se ha agravado progresivamente.

De esa manera, el problema que se cernía sobre numerosas publicaciones del interior y de la capital federal, adquiría, momento a momento, características más serias. Se hacía pues, necesaria una medida oficial que estableciera una distribución más justa de las reservas de papel a fin de que el periodismo modesto, cuya importancia en el panorama general del país ha tenido tantas oportunidades para manifestarse, no encontrara trabas insalvables que impidieran la continuidad de su esforzada labor.

Una sola cita sirve para poner en evidencia hasta qué punto se encontraba amenazado el periodismo pequeño frente a la injusta distribución del papel para diarios. Las dos empresas periodísticas y económicamente más poderosas que funcionan en la capital federal, tenían a su disposición una cantidad de papel equivalente a la mitad del total de las reservas existentes en el país. De manera que, todas las demás publicaciones y empresas periodísticas, tanto de Buenos Aires como del interior, tenían para distribuir entre sí la misma cantidad que se repartían las dos restantes empresas privilegiadas.

Tamaña injusticia constituía un verdadero atentado a la libre expresión de las ideas. Si el problema continuara agravándose y el acaparamiento de los poderosos se mantuviera en los mismos términos, fecha llegaría en que sólo podrían expresar sus ideas por medio de la prensa, los núcleos representativos de dos empresas poderosas. Todos los demás diarios, revistas y periódicos del país se verían obligados a enmudecer, desvirtuándose así, el concepto exacto de la libertad de prensa.

La medida del gobierno que dispone expropiar el papel para diarios y su redistribución de acuerdo a la importancia y necesidades reales de cada empresa, pone punto final a la virtual "dictadura del papel" que ejercían hasta ahora esas dos empresas poderosas de la capital federal. Permitirá también un desahogo al modesto periodismo que tantas dificultades tiene para cumplir abnegadamente su misión de esclarecimiento y de búsqueda de la verdad.

(CONTINUACION DE 1a. PAG.)

En Tucumán, debido a las plagas, los rendimientos resultaron inferiores a los normales. En el sur de Mendoza se obtenían aproximadamente 10.000 kilogramos por hectárea y en el norte de Córdoba, entre 6 y 7.000 kilogramos.

Proseguía la recolección de cebolla de la variedad valenciana, en San Juan, con rendimientos que varían de 20 a 25.000 kilogramos por hectárea. En el sur de Mendoza se obtenían aproximadamente 22.000 kilos.

EL MARTES HABLARA MERCANTE POR RADIO

LA PLATA, 12. (ANS). — El gobernador, Cnel. Mercante, se dirigirá al pueblo de la provincia por radiotelefonía el martes próximo, desde su despacho oficial de la Casa de Gobierno, para referirse a los resultados del último ejercicio financiero.

MAÑANA LLEGA A. DE SEVERSKY

NUEVA YORK, 12 (ANS). — Alexander de Seversky, diseñador de aviones norteamericano, que anunció su partida para la Argentina como invitado oficial del secretario de Aeronáutica argentino brigadier César Ojeda, expresó que llegará a Buenos Aires, por avión, el lunes a las 15. De Seversky, que ha elaborado un plan para la defensa de las Américas en caso de una guerra entre continentes, dijo que probablemente dará en la Argentina una conferencia sobre defensa hemisférica. Además se entrevistará con funcionarios militares y de aeronáutica de dicho país y estudiará los recursos del mismo para una posible guerra. Agregó también que ha recibido invitaciones para visitar Chile, Brasil y otros países, cosa que probablemente hará después de su estada en la Argentina. Expresó que va en carácter de ciudadano privado, sin representación oficial alguna. Expresó De Seversky que de acuerdo con su plan estratégico, en una guerra futura los países de América forzosamente tendrán que ser interdependientes y triunfar o caer juntos. El plan De Seversky se basa en la guerra aérea a través del Polo Norte, caso en el que Canadá sería la base de operaciones, Estados Unidos el centro productivo industrial y Centro y Sudamérica el centro de abastecimiento.

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— La Asociación de Basquetbol proyecta entre el 4 y el 11 de abril, un torneo en el Luna Park, con intervención de los seleccionados de la Federación, de la Asociación, del campeón carioca Flamengo y de un conjunto chileno.

Escuela Normal Mixta

La Dirección del establecimiento requiere, a la mayor brevedad, la presencia de la Srta. María Susana Simois y del Dr. Oreste Darío Lovaglio.

Ramita, Regalona II y Arrabal, son indicados

Caballos de sexta categoría ganadores de una y dos, constituyen en número de siete el lote que habrá de presentarse en tercer término cotejo que como los anteriores ofrece no pocas dificultades en razón del buen equilibrio de fuerzas que se ha establecido.

Ramita, con una buena foja de servicios en nuestra pista, donde ganó en fecha reciente, será nuestra candidata, pero en el caso de presentarse Regalona II, una rosarina que cuida D. Monti, será menester estar muy atento respecto de ella, pues, es una yegua que ya ha dado en aquella pista reiteradas pruebas de su verdadera capacidad.

Arrabal, no obstante su desconcertante fracaso de una semana antes, puede intervenir con discretas probabilidades.

Un lance, con miras a cobrar discretamente, podría buscarse por el lado de El Zorro, con el que Mirón tratará de rehabilitarse y rehabilitarlo, pues el caballo de Sottaz anda bien, apenas que en estos últimos tiempos no le ha acompañado la suerte.

Cachozumba destaca su chance en la 5a. prueba

El handicap oficial, que no cuenta sino con cinco anotados, al ordenamiento del programa de esta tarde, fué destinado al quinto lugar, pues es una prueba que peligra no poder disputarse.

De Chiflido, se nos ha informado oficialmente que no será ratificado y en cuanto a Meucó, son muy escasas las probabilidades que lo haga, de modo que, en el mejor de los casos, sólo saldrían a dirimir supremacías Camouflage, Cachozumba y Yedra.

Ocurre sin embargo que estos dos mencionados en último término, no se desempeñan con el máximo de eficiencia en terreno anormal y en consecuencia, no sería nada extraño que tampoco llegasen a ser presentados.

Para el caso de que intervengan en esa competencia, sostenemos a Cachozumba como nuestro candidato, señalando a Camouflage como su principal contra, debiendo relegar a Yedra a tercer plano.

La carrera, está amenazada de tener que anularse y con ello las excelentes perspectivas que existen para la fiesta de esta tarde, experimentarían una notable disminución.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sala de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Avila.—

En el proceso de Antonio Felipe no, lesiones leves, se declara desierto el recurso de apelación y tener por firme la sentencia que condena a sufrir la pena de seis meses de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Delia Tomasa Taborda, hurtos reiterados, se confirma la sentencia que lo condena a seis meses de prisión, que se deja en suspenso.

Sala de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Román e Ramón Espinosa y Juan de la Cruz Romero, agresión el primero, declara desierto el recurso de apelación y firme la sentencia que los condena a dos meses de prisión que tiene cumplida y confirma en cuanto al último a sufrir cuatro meses de prisión, que se deja en suspenso, por lesiones.

—En el proceso contra Asia Licha, lesiones por imprudencia confirma la sentencia apelada, reduciendo la multa a $ 200 y un año de inhabilitación para dirigir automotores.

—En el proceso contra Victorio Isidro Elías Odetti lesiones por imprudencia, se reforma la sentencia apelada y se le absuelve de culpa y cargo.

Juez del Crimen doctor Gómez Cabrera. Secretaría Pautasso.—

En el proceso contra Mónica Galtán o Agustín, hurto reiterado, lo condenó a cuatro meses de prisión, en forma condicional.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Juez Dr. Lértora. Secretaría Albornoz.—

En los autos caratulados "declaración de herederos y petición de herencia" [illegible] por Donata Sánchez Fernández y otros a F.F." se resolvió hacer lugar a la demanda declarando que Donata Sánchez Fernández, Francisca Fernández Iglesia y Modesto y Bartolomé Méndez Ramos son herederos del causante, condenándose en consecuencia al demandado, a entregar dentro del término de diez días, los bienes que componen el acervo hereditario. Las costas por su orden.

—Se hizo lugar a lo solicitado por Dalmacio Cáceres y Argentina Cáceres Montrul.

—Se aprobó la gestión realizada por Elvira Santa Pellegrini.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Juez Dr. Rovere. Secretaría Palliet.—

Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Pedro L. Colombo, Andrés Emilio Lausmann y de Teófilo Lausman.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig.—

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario ha confirmado las sentencias que por infracción al art. 2o. de la ley 11.386 se dictara a Antonio Franco y Luis Baldomero Godoy. Por dicha resolución se condenó a ambos a un año de recargo en las filas del ejército sin perjuicio del que por sorteo les corresponda.

La C. de F. Populares debe atender una queja

Los componentes de la murga "Y mañana serán hombres", se presentaron anoche a esta Redacción, formulando una queja contra la Comisión Distribuidora de Premios del Carnaval 1949, pues dicen que, lejos de hacerles entrega del premio estímulo a que se han hecho acreedores, les quieren donar $ 100, aduciendo que las informaciones han sido tergiversadas con respecto al premio estímulo, vale decir $ 200. Convendría que la mencionada Comisión se pusiera de acuerdo y determinara ceder el justo premio que esta agrupación del barrio Villa María Selva, lo merece con creces.

Secuestróse una radio producto de un robo

En la sección Robos y Hurtos de Investigaciones ha sido recibido un receptor de radio marca Capehart, de cinco lámparas y doble corriente, el que fuera secuestrado por la policía de la Capital Federal, a solicitud de su similar santafesina, en razón de que había sido sustraído por José Celso Tardivo, quien, al ser detenido se confesó autor de otros atentados contra la propiedad, cometidos en comercios de esta ciudad. La detención se originó según ya se ha informado, por denuncia de fecha 12 de febrero del año en curso, hecha por el Sr. Casanello, propietario de un negocio situado en calles San Martín y Rioja. Dicho aparato había sido vendido, junto con una máquina de afeitar eléctrica, a un conocido pintor chileno, durante su breve permanencia en esta ciudad.

Informaciones de la Escuela Normal Mixta

La Secretaría de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, comunica a los padres, tutores o encargados de los alumnos del Jardín de Infantes, que el día 14, a las 10, realizará una reunión en el local de la Escuela Normal, a la cual quedan invitados.

También comunica la Secretaría del mencionado establecimiento, que el martes 15, a las 7.30, deberán presentarse los alumnos de 1o. a 4o. grado, debidamente uniformados.

HIPODROMO DE ROSARIO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA ESTA TARDE

1a. CARRERA, 1.200 METROS
Bandeja 56; J. Suárez.
Cicuta 56; T. Rodríguez.
Daina 56; O. Cosenza.
Deanna 56; J. Orayen.
Rumbeadito 56; J. Ledesma.

2a. CARRERA, 1400 METROS
Macaon 57|54; R. Gutiérrez.
Quehuay 57; O. Cosenza.
Rodando 57; A. E. Irugaray.
Hojaracho 5 ; A. F. Lemes.
Konar 55; T. Mernies.

3a. CARRERA, 1200 METROS
Artico 57; A. E. Irugaray.
Ataque 57; A. F. Lemes.
Bellsono 57; dudoso.
Hedi 55|54; F. Rojas.
Swab 5 ; H. L. Ríos.
Don Benedo 54; F. T. Rodríguez.

4a. CARRERA, 1400 METROS
Bramador 56; A. Baratucci.
Colligué ; A. F. Lemes.
Gitanero 56; J. Suárez.
Zambullón 56; O. Cosenza.
Reflector ; J. I. Quevedo.
Casi Casi 53; no correrá.
Satiresa 51|53; C. S. Sauro.

5a. CARRERA, 1700 METROS
(Contacto 60; G. I. Quevedo.
(Chaleco 52; M. Giles.
Tonalidad 56; F. T. Rodríguez.
Campeomo 57; E. C. Porciel.
Pregón 54.
Asalt r 51; dudoso.
Barbuchito 52; J. J. Ballares.
Maletero 48; J. Pivetti.

6a. CARRERA, 1300 METROS
G. Mann 56|55; H. Gutiérrez.
Moye 55; J. Suárez.
Rochester ; Baratucci.
Puestecito 55|53; H. L. Ríos.
S. Emil 56; F. T. Rodríguez.
Sky Pilot 56; J. Orayen.
Tapo 56|54; F. Rojas.
Whirlwind 56; J. Ledesma.

7a. CARRERA, 1300 METROS
Juliaca 57; L. Amazzini.
Zada 56; T. Mernies.
Fumaria 53; E. C. Porciel.
Brasileña 53; A. Baratucci.
Frondosa 53; P. Ibarra.

8a. CARRERA, 1300 METROS
Belarga 56; T. Mernies.
Malvoisie 56|54; H. Laborde.
(Celadora 56|53; R. Gutiérrez.
(Rayuela 5 ; dudosa.
Lalo 56|54; A. S. Garay.
Ofelia 56; A. Baratucci.
Pimiencita 56; G. I. Quevedo.
June 56; no correrá.
Sunbath 56|54; F. Rojas.
Nuc 56; J. Suárez.
Zandy 56; H. Gómez.
(Mouette 56; no correrá.
(Satiresa 56; no correrá.
Simone 56; L. García.
Solución 56; A. F. Lemes.

Ha Dado un Comunicado la Confeder. Nacionalista

SOBRE ACTIVIDADES COMUNISTAS EN EL PAIS

Con pedido de publicación, hemos recibido el siguiente comunicado de la Confederación Nacionalista Argentina:

«Frente al comunicado de la Junta Ejecutiva del Partido Comunista por el que sus dirigentes en la Argentina, cumpliendo las órdenes de sus amos soviéticos, colocan al partido en la misma línea de conducta que el de Francia e Italia, la Confederación Nacionalista Argentina, expresa:

1o. — Que denuncia ante la opinión pública del país a todos los integrantes y simpatizantes del movimiento comunista internacional como «Traidores a la Patria».

2o. — Que la declaración comunista importa anticipar que constituyen una «quinta columna» al servicio de una potencia extranjera a favor de la cual luchará dicho movimiento, aún en contra de su propia Patria, en caso de guerra.

3o. — Que ningún argentino bien nacido puede afiliarse, participar o facilitar por indiferencia el movimiento comunista, integrado por descastados apátridas, so pena de ser señalado a la consideración de sus conciudadanos con el calificativo denigrante de «Traidor a la Patria».

4o. — Que ante tal declaración del Partido Comunista, el mismo se ha colocado al margen de la ley, confesándose asociación ilícita que persigue la pérdida de la soberanía argentina, por lo que debe ineludiblemente ser declarado ilegal por el Gobierno de la Nación sin dilaciones, clausurados sus locales y procesados sus dirigentes y militantes.

5o. — Que la Confederación Nacionalista Argentina da un toque de alerta a todos los Argentinos que quieran la Patria en que han nacido y hace un solemne llamado para que se coloquen en la línea de batalla que habrá de formarse para luchar contra los nuevos bárbaros internacionales y traidores que amenazan con hundir en la desvergüenza, la degradación moral y la miseria a la Patria de San Martín, de Belgrano y de Güemes».

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 3.3"; creció 0.02. Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior Puerto: 21 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Yaguadero y Paracao 23 pies. Calado probable día 19: Tramo Santa Fe-Rosario, 23 pies.

El Orden

Pág. 8. — Santa Fe, domingo 13 de marzo de 1949. — EL ORDEN

HAN SIDO SATISFECHAS LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO

En momentos peligrosos en que el país, hasta de parte de las naciones que hasta ayer nomás se decían nuestras amigas y que, en múltiples ocasiones, recibieron muestras positivas inequívocas de la solidaridad argentina para con ellas y para con su dolor, ve surgir en su contra canallescas restricciones económicas de toda índole, destinadas a asfixiarlo en su vertiginosa ascensión, siéntese, sin embargo, confortado con el hecho trascendental de que su pueblo, ese pueblo que ha heredado toda la hidalguía, todas las virtudes cívicas, todo es espíritu de sacrificio del pueblo heroico de 1810, lanza al mundo su profesión de fe inconmovible, traducida en el articulado de su nueva Constitución, la auténtica Constitución argentina, tal como lo quiso y lo quiere la mayoría ciudadana en la hora histórica que vivimos.

No se ha llegado a este acto por fáciles caminos. Se han tenido que demoler, con actitudes formidables y no igualadas hasta la fecha, las antiguas fortalezas, que se creían indestructibles de la oligarquía mancomunada con los consorcios del capitalismo internacional, empeñados en mantenernos en situación de colonia. Engañándonos con una relativa emancipación política, mientras ellos, monopolizando toda la economía de la Nación, constituíanse en dueños absolutos de nuestros destinos y nos trataban discrecionalmente de acuerdo con sus propias conveniencias, sin que en sus cálculos entraran para nada los derechos inalienables de la soberanía nacional. Tan organizada estaba la explotación del país y la de sus habitantes que se nos manejaba, como a vulgares domesticados, desde ocho mil kilómetros de distancia, por quienes ni siquiera nos conocían, pero que, sí, sabían, que en esta tierra sus capitales les redituaban cómodamente ingentes dividendos.

Mucho se había hablado y se sigue hablando entre nosotros de libertad, de democracia. Han sido y siguen siendo estas palabras lugares comunes en las reuniones políticas, en las efusividades diplomáticas y donde quiera que haya interesados en vivir, a expensas de los demás, la inmensa farsa de una civilización que ha perdido el rumbo en medio de la egolatría erigida en sistema.

A nada digno conduce exaltar la libertad y la democracia en las plazas públicas, en las asambleas y en el mismo Congreso, cuando la gran mayoría del pueblo se ve obligada a vivir en condiciones peores que las de las bestias y al cual, lo mismo que a éstas, si se lo sostiene en pie es, única y exclusivamente, para que continúe trabajando y produciendo para sus amos, para sus explotadores.

Contra esa libertad y contra esa democracia levantóse la revolución, proclamando e implantando el imperio de la justicia, sin la cual no hay libertad ni puede existir la democracia. He ahí, para los ciegos y sórdidos usufructuarios del pasado, el gran crimen de la revolución. Y he ahí, también el origen y la explicación de la lucha a muerte que los desplazados del privilegio en una total abjuración de patria, vienen sosteniendo contra la obra revolucionaria suscitada en la conciencia de las masas por el realizador más audaz y grande de los tiempos modernos, el actual presidente de los argentinos.

El pueblo ante la hora propicia para las reivindicaciones proletarias y ante las conquistas alcanzadas, pero permanentemente amenazadas por el enemigo apostado en el interior y en el exterior, vió que era imprescindible salvaguardar su situación dignificada, incluyéndola en instituciones básicas que aseguraran sobre el bienestar económico, la libertad del individuo y el futuro de la Nación. Por eso quiso la reforma del viejo estatuto del 53; por eso eligió plebiscitariamente sus representantes, y éstos fieles al mandato recibido le han dado —acaban de jurarla— la nueva Carta Magna en la que, de acuerdo con las modernas corrientes mundiales incontenibles, hállase estructurado el ordenamiento jurídico, social y político de la República.

El pueblo —a pesar de haber comprobado con honda pena que entre sus mandatarios ha habido algunos desleales y traidores, a los que juzgará severamente la historia— tiene por fin su Constitución. A él correspóndele dignificarla, sostenerla, y defenderla contra los ataques que, desde sus poderosos reductos, le han de dirigir, aleveosamente, las hordas del pasado, cuyas almas corroe el enconado resentimiento por la derrota irrecuperable que, en nombre de la justicia, de la libertad y de la democracia, les ha infligido la ciudadanía argentina triunfante.

Función Cinematográfica de Divulgación Sanitaria

SE REALIZARA EL 14 EN CANCHA DE COLON

En el estadio del club Colón y dedicada a los socios de dicha entidad, como así también a los vecinos de los barrios Sur y Centenario, se realizará el lunes 14 del corriente, a las 21.20 horas, una función cinematográfica popular, de carácter gratuito.

El acto es ofrecido por la subcomisión de cultura, fomento y propaganda de la mencionada entidad, con el concurso de la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Departamento de Salud Pública de la Provincia.

En el transcurso de la reunión, se ofrecerá un novedoso programa de películas de divulgación y educación sanitaria popular, filmadas algunas de ellas en establecimientos sanitarios provinciales, y cedido el resto por el departamento de cultura de la embajada de Estados Unidos de Norte América. En uno de los intervalos, el profesor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, doctor Luis Ma. Carreiro, ofrecerá una charla relacionada con temas de higiene pública, respondiendo a las preguntas que sobre el particular les sean formuladas por la concurrencia.

LOS PROXIMOS ACTOS

Según se tiene anunciado, el martes 15, a las 21.30 horas, se realizará un acto similar al que nos ocupa, en el local del Centro "Aarón Castellanos" de la ciudad de Esperanza. Pronunciará en el mismo una conferencia, el doctor Manuel J. Martínez, director interino del Centro Antituberculoso de Santa Fe.

—El miércoles 16, a las 21 horas, la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria instalará sus equipos de proyección en el estadio del club Atlético Unión, de esta capital, y el jueves 17, a la misma hora, hará lo propio en la escuela "Mariano Quiroga".

El martes 15, a las 15.30 horas, se ofrecerá un programa de recreación en la Cantina Maternal de Esperanza, el que estará dedicado a los niños menores de 6 años que concurren regularmente al establecimiento.

Vera Reclama un Instituto de Enseñanza Secundaria

La localidad de Vera, uno de los grandes centros del norte santafesino, que, por el número de sus habitantes, por su movimiento comercial y bancario y por sus instituciones de toda índole, hállase próxima a reunir las condiciones, si no las ha reunido ya, de ser declarada ciudad, si se exceptúa un colegio particular de religiosas, incorporado, no cuenta con ningún establecimiento oficial de enseñanza secundaria.

Esta falta condiciona un serio problema para los numerosos jóvenes —pasan de cien cada año— que egresan, con el sexto grado aprobado, de las varias escuelas primarias allí existentes. No todos estos egresados disponen de recursos para trasladarse a las localidades mayores donde poder continuar sus estudios, debiendo, por consiguiente, en su gran mayoría, permanecer a la deriva, desde que no existen tampoco allí industrias de ninguna naturaleza donde, a falta de escuelas superiores, iniciarse en el trabajo y habilitarse para afrontar convenientemente las exigencias de la vida.

Ante este estado de cosas, fundóse, hace aproximadamente cuatro años, la Universidad Popular de Jobson, costeada por un reducido grupo de ciudadanos, porque no se ha podido conseguir que fuera subvencionada por ningún poder nacional, provincial o comunal. En ese establecimiento se han venido dictando los tres años del ciclo básico por un grupo de profesionales, a la espera de que, debido a las gestiones que se estaban realizando, se creara el Colegio Nacional.

En junio próximo pasado viajó a Buenos Aires una delegación especial, la que fué atendida deferentemente por el señor Ministro de Instrucción Pública, quien, no obstante algunas objeciones, después de escuchar los fundamentos alegados por la delegación, prometió estudiar y preocuparse por el asunto.

En distintas oportunidades, después de aquella entrevista, se le remitieron al alto funcionario despachos telegráficos recordándole la promesa. En presencia de que nada se resolvía y en vista también de que en las últimas creaciones de establecimientos secundarios, nada se dijo respecto de la vieja aspiración de Vera, el Consejo Directivo de la Universidad Popular, resolvió clausurar sus aulas, con lo cual quedan sin rumbo todos los jóvenes que allí iniciaron el ciclo básico.

Ante esa situación la Asociación de Padres que ha venido gestionando el establecimiento que allí se necesita, acaba de dirigir al Presidente de la República, a su señora esposa y al Ministro de Educación Pública el siguiente telegrama: "La angustia provocada por anuncio clausura Universidad Popular de Jobson, quedando nuestros hijos sin lugar donde continuar ciclo básico obligamos reiterar pedido creación Colegio Nacional".

Tal es el estado de la cuestión allí planteada. Los recurrentes alegan razones por demás atendibles. No dudamos que éstas han de merecer la consideración de las altas personalidades ante las cuales fueron llegadas. No estaría demás, sin embargo, que los peticionantes destacaran una nueva delegación —la importancia del asunto bien la justifica— a fin de que personalmente se provocara una decisión favorable al respecto. No estaría demás, tampoco, que en este sentido se interesara también a nuestros representantes en el Congreso que, como mandatarios del pueblo, no pueden, bajo ningún título, eximirse de acompañar a la nueva delegación a fin de que sus gestiones alcancen el nobilísimo propósito que persigue.

Nos expresamos en este sentido por cuanto, hace unos tres días nomás, una cuestión análoga suscitada en Rafaela, encarada en la forma propuesta, ha tenido pleno éxito. En esas gestiones intervino, acompañando la delegación rafaelina, un diputado nacional, quien tuvo activa participación. La situación en la ciudad mencionada fué originada por la clausura del Colegio Comercial, particular, San José. Ante las gestiones realizadas, el Ministro ordenó la inscripción inmediata de los alumnos para los cinco cursos, los cuales podrán de esta manera proseguir sus estudios. El derecho que les asiste a los jóvenes verenses no es menor que el que expusieron los de Rafaela, donde, como se sabe, existen varios establecimientos de enseñanza secundaria. El ejemplo puede ser legítimamente aducido por los padres de Vera, y, creemos que, adoptando el camino insinuado, se ha de llegar a buen resultado. Lo repetimos, la razón no puede ser más atendible.

LA LUCHA CONTRA EL AGIO Y LA ESPECULACION

Las Medidas Adoptadas

NUEVAS INFRACCIONES

Nuestro diario ha publicado ya amplias informaciones sobre las medidas dictadas por el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, para intensificar la campaña contra el Agio y la Especulación. Hemos señalado que es firme propósito del Comisionado nacional poner fin a las maniobras especulativas de malos comerciantes o industriales en perjuicio de las clases humildes al alterar, elevando los precios de los artículos de primera necesidad.

En ese sentido ha solicitado el coronel Adaro la colaboración necesaria a todos los que deben combatir el agio y la especulación.

Las instrucciones impartidas se están cumpliendo. Las Juntas departamentales están en plena actividad, juntas que tienen por finalidad luchar contra todos los comerciantes que se quieren enriquecer vendiendo caros artículos indispensables o contra industriales que proceden de igual manera. Esos organismos han recibido instrucciones, las que fueron ratificadas y ampliadas por el Director de Industria, Comercio y Abastecimiento que, días atrás se dirigió por radiotelefonía a los presidentes de dichas Juntas, de lo cual ya hemos informado, circunstancia en que también pronunció algunas palabras el coronel Adaro para reclamar el estricto cumplimiento de las disposiciones superiores.

Cabe también, recordar la reunión que se realizó en el despacho del ministro de Trabajo y Economía a la que asistieron, comerciantes mayoristas en artículos para almacén, representantes de la Bolsa de Comercio, después, en otra reunión propietarios de lecherías, todo con la finalidad de ver la posibilidad de rebajar los artículos, y, evitar la aplicación de sanciones por falta de cumplimiento a la ley que reprime el Agio y la Especulación. Señalamos todo esto, ante las nuevas medidas dictadas y los procedimientos que se están llevando a cabo.

INSPECCIONES RIGUROSAS

Se adelanta que se practicarán inspecciones rigurosas en comercios, depósitos, industrias, apenas se tenga la menor sospecha o denuncia de que se está maniobrando con los precios de artículos o se hace acaparamiento.

Actualmente se está estudiando el ramo de restaurantes, para determinar si los precios que cobran en cada restaurant, son equitativos.

COMPRUEBAN INFRACCIONES

Relacionado con esta campaña, en cumplimiento de las disposiciones, impartidas por el Interventor Federal las Comisiones departamentales, según nos informa la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, han realizado en el día de ayer 155 inspecciones en los distintos comercios, comprobando 30 infracciones a los precios máximos. Ello ha dado lugar a los correspondientes sumarios.

PROVISION DE ARTICULOS

Con la finalidad también de combatir la carestía y la escasez de determinados artículos, la Intervención ha reiterado, el pedido ya formulado, de la pronta remisión de 20.000 litros de alcohol de quemar para distribuirlo a la población por medio de vales. Lo mismo se gestiona el pronto envío de cemento portland a la firma Minetti y Cía.

COLABORACION DEL PUBLICO

Una vez más, las autoridades solicitan para el éxito de esta campaña la colaboración del público. Debe ser denunciada cualquier transgresión a las disposiciones en la plena seguridad de que ellas serán atendidas, de inmediato. Se trata —debe establecerse con toda claridad— de combatir a los especuladores, a los que burlan todas las leyes, y, sólo quieren enriquecerse vendiendo caro, muy por encima de lo que realmente debe pagarse, cada artículo de primera necesidad.



Presentó sus credenciales al primer magistrado, general Juan Perón, el embajador del Perú, general Antonio Luna Ferreccio, quien hace entrega de las mismas al Presidente de la Nación, con quien aparece en la nota gráfica

Con Brillo se Inauguraron los Cursos en el Liceo Militar General Belgrano

EL DISCURSO DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO, MAYOR A. MANZANO

Con singular brillo se llevó a cabo ayer [illegible] del Liceo Militar "General Belgrano", que dió comienzo a las 18, cumpliéndose el programa anunciado, es decir el siguiente:

Presentación del Cuerpo de Cadetes al Director del Instituto.

Lectura de la Orden General de la Dirección General de Institutos Militares y Orden del Día de la Dirección.

Palabras de bienvenida por un cadete de segundo año.

Palabras del señor Director.

Ceremonia de arriar la bandera.

Himno Nacional.

Refrigerio en el Comedor de Cadetes para familiares de los mismos.

El texto del discurso pronunciado por el Director, Mayor Adolfo Manzano, es el siguiente:

Señores: Bajo la advocación de Dios y de la Patria se abrieron hace un año las puertas de este Liceo Militar. [illegible]

PADRES DE LOS CADETES DE PRIMER AÑO

[illegible]

CADETES DE SEGUNDO AÑO

[illegible]

CADETES DE PRIMER AÑO

[illegible]

Durarán 4 años en sus mandatos el Gobernador y Vice a consagrarse

Con la finalidad de disipar cualquier duda o mala interpretación relacionada con el término del mandato del nuevo P. Ejecutivo, que se elegirá en los comicios del día 24 del mes de abril próximo, por la Secretaría de Gobierno se dió el siguiente decreto aclaratorio, cuyo texto dice:

"Vista la necesidad de dejar debidamente aclarada la duración del mandato del Gobernador y Vicegobernador que resulten electos de acuerdo a la convocatoria efectuada por decreto 1812 del 7 del mes en curso, a raíz de las consultas que en tal sentido se han dirigido a esta Intervención Federal, El Interventor Federal Decreta:

"Art. 1o.: Declárase que la convocatoria a elecciones de Gobernador y Vicegobernador dispuesta por decreto 1812 del 7 del mes en curso, es de conformidad con lo que establece el Art. 71 de la Constitución de la Provincia, que dice: "El Gobernador y el Vicegobernador durarán 4 años en el ejercicio de sus funciones, siendo absolutamente improrrogable dicho período"

El Buen Nombre del País en el Exterior y los Deportistas

EJEMPLOS DE CORRECCION Y RESPONSABILIDAD

Muchas veces se ha criticado el envío de delegaciones deportivas al exterior, no sólo por la calidad de sus integrantes, sino, las más de las veces, por las difíciles condiciones porque debían atravesar los mismos para representar al país en bravas luchas deportivas.

Sucedía a menudo, que los atletas llegaban a los centros de sus justas sin contar con el necesario apoyo económico y sin la seguridad de poder alojarse en un hotel más o menos confortable. Lógicamente esa situación incidía sobre sus posibilidades físicas y el resultado se manifestaba adverso a los colores nacionales.

Otras veces acontecía, que los integrantes de alguna delegación, no seleccionados por su moral, ofrecían tristes espectáculos cuya gravedad resulta obvio comentar.

Uno y otro factor atentaban directamente contra el buen nombre del país en el exterior y contribuían a crear una atmósfera desagradable para el deporte argentino.

Afortunadamente, el gobierno actual se ha preocupado de facilitar el envío de delegaciones numerosas, seleccionadas entre lo mejor de cada deporte, y ha contribuído para ello con subsidios y facilidades de todo género.

Recientemente, esa orientación se ha visto complementada por un decreto del P. E. que tiende a vigilar más estrictamente la designación de equipos atléticos argentinos. Se establece que aparte del imprescindible examen físico-sanitario porque deberán pasar todos los integrantes de una delegación deportiva, la misma deberá estar constituída por atletas disciplinados, con un marcado concepto de la responsabilidad. Por otra parte, los representantes q' concurran a las justas deportivas a defender nuestros colores deben ser argentinos y la selección moral se hace extensiva a los directores de equipos y técnicos, entrenadores, médicos, masajistas, jueces y ayudantes, quienes, al igual que los atletas, deberán ostentar un grado responsable de disciplina, amor por el deporte y los colores nacionales y sentido absoluto de sus deberes.

De esta manera, las delegaciones que el deporte nacional envíe a las competiciones del exterior, serán la demostración más acabada de la capacidad moral y deportiva del pueblo argentino, ejemplos de corrección y de responsabilidad.

Concentración de personal docente y alumnado en el Liceo Nacional de S. Fe

La Rectoría del Liceo Nacional de Señoritas, pone en conocimiento del personal docente y alumnado inscripto en el mismo, para el presente año lectivo, que deberá estar presente en la concentración que se realizará en el mismo el martes 15 a las 7.45, con el fin de escuchar la transmisión, que con motivo de la inauguración de los cursos, radiará la transmisora LRA. La asistencia es obligatoria. Las alumnas deberán efectuar su presentación en el Salón de Actos del Liceo.

ESTUDIO DE DANZAS

La Dirección del estudio de danzas que dirige en esta ciudad la Sra. Estela Prieto Rapela de Bevo, comunica a los interesados, que desde la fecha está abierta la inscripción para los cursos de danzas clásicas, españolas, declamación y Teatro Infantil, en calle 1o. de Mayo 2451, T.E. 11787.

LA VERDADERA INTERPRETACION

El reciente relevo de sus funciones del premier Molotov, ha puesto en el tapete de la opinión pública el más variado tema de conjeturas. Hay quienes afirman que Rusia da una media vuelta en su política exterior, y quienes por el contrario suponen que el Kremlin llevará a fondo la "guerra fría" que viene desarrollando desde un tiempo a esta parte.

Es justo decir a este respecto que ambas hipótesis carecen del real fundamento que las pueda trocar en factibles. Rusia que ha iniciado un ciclo de revolución mundial de acuerdo a viejas normas y aspiraciones bolcheviques, no puede en estas circunstancias apartarse de sus hombres. Si así lo hiciera correría el riesgo de provocar la reacción interna contraria de todas maneras a su constante esfuerzo en pro de ganar bases en el exterior. Molotov es, por otra parte, un puntal de la actual posición rusa; todo lo cual incide en hacer suponer que su alejamiento no obedece a cambios, sino a ascensos de su especialidad. Si analizamos ahora el detalle de la salud de Stalin, tantas veces puesta en tela de juicio, tesis que se abunda con una consideración sobre la edad del actual jefe del comunismo mundial, podemos llegar a la consecuencia de que Molotov es, por fuerza, el heredero obligado al sitial máximo del Kremlin.

Vano es en consecuencia esperar nada de este cambio que provocó cierto optimismo en los círculos adictos a la idea de un entendimiento ruso-norteamericano, y vano es también esperar que Rusia haga más de lo que hace por imponer el comunismo en el mundo.

La lucha seguirá en los términos que está planteada, con las alternativas que puedan derivarse de sus aspectos decisivos y no de un cambio de nombres o de funciones.

Hay que convenir en que la crisis sólo tiene una solución que no pueden darla los extremos. La parte media, la de transacción y la de entendimiento está en manos de los que quieren la paz. Si somos lo suficientemente fuertes como para hacerles entender al super capital y al comunismo que hemos de resistir cualquier dominio absoluto fundado en concepciones inhumanas, el pleito habrá terminado. Si por el contrario abandonamos la tercera posición y nos inclinamos deliberadamente en pro o en contra de una o de otra, la guerra ha de ser un hecho a plazo más o menos breve.

Molotov, sucesor de Stalin es la verdadera interpretación de este cambio y Rusia en favor de una etapa revolucionaria mundial es el motivo que no ha tenido cambio alguno. Interpretar los hechos de otra manera es caer en un yerro que puede tener consecuencias trágicas.